CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN
Operatoria y Estética Dental

Director
Prof. Dr. Norberto Pascual Lombardo
Coordinadora
Prof. Dra. Myriam Boldrini

OBJETIVOS GENERALES

Formar profesionales con un adecuado conocimiento, habilidades, actitudes y competencias, para servir y satisfacer las demandas odontológicas y estéticas de la sociedad, tanto en su faceta de prevención, como de diagnóstico y tratamiento de manera eficaz, segura y ética.

PLAN DE ESTUDIOS

1º AÑO
Módulo I Fundamentos de ciencias básicas aplicadas.
Módulo II Diagnóstico Cariológico y Periodontal.
Módulo III Fundamentos de materiales dentales.
Módulo IV Parámetros estéticos.
Módulo V Restauraciones de inserción plástica del sector anterior.
Módulo VI Protección dentino pulpar.
Módulo VII Restauraciones de inserción plástica en el sector posterior.
Módulo VIII Blanqueamiento dentario.
Módulo IX Manejo de los tejidos periodontales.
Módulo X Reconstrucción del diente endodónticamente tratado.

2º AÑO
Módulo XI Restauraciones de inserción rígida parciales posteriores
Módulo XII Restauraciones de inserción rígida parciales anteriores
Módulo XIII Restauraciones rígidas periféricas totales.
Módulo XIV Diagnóstico y plan de tratamiento por medio de implantes oseointegrados

Módulo XV Fotografía dental
Módulos XVI a Módulos XXV Práctica clínica; Atención de pacientes
Módulos II a XIX Tutorías: Lectura, análisis y síntesis de temas tratados.
Módulo XXV Entrega de portfolio y discusión con defensa de los casos clínicos.
Presentación de Trabajo Final Integrador

CARGA HORARIA

La Carrera de Especialización tiene prevista una carga horaria de 1024 horas las que deberán cursarse en un mínimo de dos años y un máximo de tres.
Cursada: de marzo a diciembre, 1 sesión por mes (miércoles, jueves y viernes)

REQUISITOS DE ADMISIÓN

Poseer título de Odontólogo expedido por una Universidad Nacional, Privada reconocida o título equivalente expedido por una Universidad Extranjera reconocida.
Presentar Curriculum Vitae.
Idioma Inglés: conocimientos básicos.
Para la selección de los aspirantes se tendrá en cuenta el Curriculum presentado y de ser necesario, el resultado de la entrevista efectuada por el Director y Coordinadora General.

INSCRIPCIÓN

Se formalizará en la Dirección de Posgrado de la Facultad de Odontología de la Universidad de Buenos Aires.

NÚMERO DE PROFESIONALES A ADMITIR

Mínimo 10 (diez) - Máximo 25 (veinticinco)

CONDICIONES DE REGULARIDAD

- Para obtener la condición de alumno regular se deberá cumplimentar el 80% de asistencia a todas las actividades programadas, y aprobar los exámenes y/o trabajos correspondientes a los módulos que contenga la especialidad.
- Aprobar una Evaluación Final.
- Presentar Trabajo Final Integrador de forma escrita
- Haber cumplimentado el pago del arancel correspondiente.

TÍTULO A OBTENER

Especialista en Operatoria y Estética Dental

SEDE OPERATIVA DE LA CARRERA

Cátedra de Técnica de Operatoria Dental y Clínica de Posgrado de la Facultad de Odontología de la Universidad de Buenos Aires.

ARANCEL

Consultar en la Dirección Posgrado

Aprobada por Resolución (CS) N° 4917/12
y su modificatoria Resolución (CS) N° 2776/15
Acreditada por CONEAU Resolución N° 464/17